

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2012-5054** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución 60/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 60/2012 a instancia de Brixio José Hernández Larreal, frente a Dehesa Fuenteblanca, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha de 4 de abril de 2012, del tenor literal siguiente;

### PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de don Brixio José Hernández Larreal, como parte ejecutante, contra Dehesa Fuenteblanca, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 2.388,38 euros en concepto de principal, más 358,28 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Dehesa Fuenteblanca, S. L, en ignorado paradero, libro el presente en Santander.

Santander, 4 de abril de 2012.

La secretaria judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/5054

CVE-2012-5054